

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD OCEANBLUE C. LTDA. "CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017"

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy viernes 28 de septiembre del dos mil diez y ocho, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en el cantón Machala en las calles Arriaga 549 y de Mayo y Guayas, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la SOCIEDAD OCEANBLUE C. LTDA., el empuje de la presente en el Art. 238 de la Ley de Compañías convalida a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señor **ALVARADO PELAEZ KLEBER AUGUSTO** propietario de **DOSCIENTOS (200)** participación social iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito de la compañía y **MENENDEZ CHALEN MATILDE LUXELINA** propietario de **DOSCIENTOS (200)** participación social iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito de la compañía. --

Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside el señor **ALVARADO PELAEZ KLEBER AUGUSTO** y actúa como secretario la señora **MENENDEZ CHALEN MATILDE LUXELINA** para tratar el siguiente orden del día.

UNO: ORDEN DEL DIA: Los socios manifiestan por unanimidad los siguientes puntos del orden del día del Balance Rectificador:

- 1) Conocimiento y Resolución sobre el informe al Gerente de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2017 Rectificador.
- 2) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 Rectificatorio.
- 3) Conocimiento y Resolución sobre el disponer el destino que ha de darse a las utilidades del Ejercicio Económico 2017 Rectificatorio.

DOS: Preside la sesión el señor El Presidente **ALVARADO PELAEZ KLEBER AUGUSTO** y actúa como secretario la señora **MENENDEZ CHALEN MATILDE LUXELINA**. El Presidente solicita al Secretario constata el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario el Presidente declara instalada la sesión a las diez horas y quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

TRES: ANALISIS DEL PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El señor presidente solicita que se trate el primer punto del orden del día el cual es el Conocimiento y Resolución sobre el informe al Gerente de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2017 Rectificador. Toma la palabra el secretario señora **MENENDEZ CHALEN MATILDE LUXELINA**, para hacer una explicación general del resultado plasmado en el estado de Situación Financiera del Ejercicio económico del 2017 RECTIFICATORIO, el mismo que en términos generales arroja

una utilidad al Ejercicio **\$ 2.617,66**; antes de la participación de los trabajadores. Acto seguido toma la palabra el señor **ALVARADO PELAEZ KLEBER AUGUSTO**, y manifiesta de forma voluntaria que el ejercicio económico 2017, es el resultado de la administración financiera oportuna y eficiente de parte de la GERENCIA.

CUATRO: ANALISIS DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: a) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 Rectificatorio. Se expone el informe de los Estados Financieros obtenidos al 31/12/2017 y los socios una vez conocido por unanimidad resuelven Aprobar el informe presentado y tratado.

CINCO: ANALISIS DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: c) Conocimiento y Resolución sobre el disponer el destino que ha de darse a las utilidades del Ejercicio Económico 2017 Rectificatorio. En este punto del orden del día interviene el señor **ALVARADO PELAEZ KLEBER AUGUSTO** quien de la empresa quien manifiesta el destino de las utilidades de no efectivizar a favor de los socios sus dividendos correspondiente al ejercicio 2017 RECTIFICATORIO, si no enviarlos a los cuentas de utilidades acumuladas, todos los asistentes expresan su conformidad con la moción.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Reinstalada la sesión después de quince minutos con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los socios en su totalidad por unanimidad, sin observación alguna y sin rectificaciones. El presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada la Junta, siendo las once horas y quince minutos.

Para constancia firman:


ALVARADO PELAEZ KLEBER AUGUSTO
PRESIDENTES DE LA JUNTA
SOCIO
C.I.070211945-9


MENENDEZ CHALEN MATILDE LUXELINA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIA
C.I. 070196275-9